



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0064609/2016
Córdoba,

27 DIC 2016

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Claudia Bregonzio, Directora del Departamento de Farmacología de esta Facultad, respecto de abonar la provisión de insumos de limpieza para el Departamento;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones menores;
Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/2016;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-00000649 emitida por el proveedor **Carlos Florencio Bustos CUIT: 20-12559513-9**, por la suma total de \$1315.00- (Pesos Un Mil Trescientos Quince con 00/100) por el gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Dpto. de Farmacología disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

2543

ab/SB

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC